LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR, DR. RAFAEL CALDERON M

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "JUSTICIA".

ADMOR., LEONCIO CHAVEZ

Suscripcion mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, Nº 282

AÑO II { San José Costa Rica, sábado 26 de septiembre de 1903 } NUMERO 300

Agrimensura y Contabilidad

Me hago cargo de trabajos de **Agrimensura**, del arreglo de **Libros por partida doble**, del cálculo de facturas é inventarios y de clases particulares de **Matemáticas puras** y de **Contabilidad**.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don Luis Cruz Meza y don Alberto Echandi.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferro. carril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

RAMON O. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos, otrece sus servicios en esta capital y provincias.--Los trabajos garantizados.—Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado

AGENTES DE
LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. Encargado de la circulación:	Francisco Montero A.
El Mojón	Felicísimo Acuña
Curridabat	
Guadalupe	Malaquías Sáenz.
San Juan	Abraham Vargas.
San Vicente	Félix Umaña.
Hatillo	
Desamparados	
San Isidro	Juan Guillén G.
Escasú	Arturo Roldán C.
Santa Ana	
SanCristobal	Casimiro Leiva R.
Puriscal	
San Marcos	José Flores M.
Santa María	José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú	Salvador Castro
S. Juan de Tobosi	Isidoro Fallas.
Aserrí	
Pacaca	Miguel Mendoza.
CARTAGO Ciudad	Luis Guzmán.
El Carmen	Rafael L. Montoya.
San Rafael	Segundo Guillén.
San Francisco	Bernardo Orozco.
Dulce Nombre	Fernando Loaiza.
Guadalupe	Arsenio Alfaro
Paraiso	Francisco Redondo G.
Capellades	Emilio Navarro.
Santa Cruz	
Juan Viñas	Presbítero José Weber.
La Unión	Cruz Pacheco.
LIMÓN	F. F. de Altamira
ALAJUELA Ciudad	Ricardo Saborío, h.
San Rafael	Juan Vázquez M.
Sabanilla	Ignacio Vargas.
San Ramón	Benjamín Salas.
Grecia	Joaquín Bonilla G.
Sarchí	Teodulo Salazar
San Mateo	Esteban Pellecer.
Santo Domingo	Miguel Molina.
Atenas	Abel Villegas.
Naranjo	P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro	Ricardo Fernández.
Buenos Aires	Faustino Castro.
Zaragoza	Juan R. Mora.
Cantón de Poás	Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo	Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad	Nicolás Cartín
Santo Domingo	Constantino Bolaños
San Joaquín	P. Rafael Camacho
S. Antonio de B.	Filadelfo González M.
Barba	Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara	Ricardo Murillo
San Rafael	Juan Hernández.
GUANACASTE. Liberia	Demetrio Caamaño
Nicova	Estanislao Conde
Filadelfia	Manuel Bonilla
Santa Cruz	Telésforo Ramírez
Las Cañas	Sabel Mojica
PUNTARENAS Ciudad	Centro Corresponsal
Esparta	Carlos Strasburger
Miramar	Francisco Chinchilla

DE OCASION

Muy barata se alquila una casa cómoda situada en la 8ª Avenida Oeste, doscientas varas del Parque Central. Informes en esta Oficina.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de Don Federico Tinoco.

Ricardo Kriebel,

Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para deslear la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas

Noviembre 3 de 1902.

DR. JULIO BORBON O.

MÉDICO Y CIRUJANO

Incorporado previo examen en esta Facultad, ofrece al público sus servicios profesionales.

Consulta: de 8½ á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. en la Botica del Comercio y en su casa de habitación el resto del tiempo. 3ª Avenida E. Nº 476, esquina opuesta á la de Mr. Field.

¡OJO! OJO!

En la calle 19 Sur, frente á don José Dolores Frutos, se componen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornea en madera al gusto del cliente, se hacen bastones, churucos, molenillos, alcancías, hueveras, palos de billar, cabos para formones, etc., todo más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.

Federico Prada Suarez.

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á La Justicia Social.

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

AVISO

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla.

San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

LA BICICLETA

Cerca del "café de doña Urbana" y de "La Bicicleta", avenida 8ª, Oeste, número 172 se confecciona ropa blanca de hombre y de mujer, se hacen chaquetas, enaguas, sombreros, etc. y se sacan moldes para ropa de mujer, todo conforme á los últimos modelos. Se aceptan también trabajos de sastrería.—Elvira Jiménez de Rodriguez

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR,

Doctor RAFAEL CALDERON MUÑOZ

A LEON XIII

(ELEGÍA)

Cayó cual roble en la montaña erguido,
Que el tiempo destructor roe y desploma
El mundo entero en estupor sumido
Tiende su mente y corazón á Roma.

En ella están, en la ciudad eterna,
De León Trece los restos venerandos;
Hoy el Catolicismo se consterna
Y se conmueven los opuestos bandos.

Pontífice inmortal de larga vida,
Bravo luchó con la implacable muerte,
Hasta que dijo el alma desprendida
Eterno adiós á la materia inerte.

Así se apaga ante el altar el cirio.
Al extinguirse dando resplandores;
Sin exhalar las quejas del martirio,
Sin la amarga expresión de los dolores.

¡Vale tánto la fe! Ella es la fuerza
Que dignifica el alma y la levanta
A región superior, sin que la tuerza
Nada del mundo, en su carrera santa.

Ya se extinguió la voz que á escuchar fueron
Piadosos peregrinos a millares....
Ya los dulces acentos se extinguieron
Y pasaron cual célicos cantares.

Siempre la muerte su poder pregona
Y caen al poder de su guadaña,
El que ciñó la tiara ó la corona
Y el morador de mísera cabaña.

Mas no todo concluye con la vida,
Que deja el sabio luminosa estela
Del olvido en el mar nunca perdida;
Un nombre que, de siglo en siglo vuela.

El gran León Trece vivirá en la historia
Colocado en asiento diamantino,
Su frente ornada con laurel de gloria
En el parnaso clásico latino.

Su nombre escrito está en letras humanas
Y no tan sólo en su piadoso celo;
Su llanto le darán las nueve hermanas,
También ceñidas de crespón de duelo.

Mas, ¿cuál de su labor ha sido el fruto
Trascendental, inusitado, inmenso,
Que hace que el mundo todo esté de luto
Y poseído de dolor intenso?

Que hizo reinar la paz y la armonía
Con todas las naciones de la Tierra,
Política de gran sabiduría
Que la cristiana caridad encierra;

Que con los ojos fijos en el cielo,
También su magno corazón llenaba
La humanidad entera, y en su anhelo
El bien universal él deseaba;

Que piadoso de veras ser le cupo,
Sin caer de intolerancia en el exceso,
Y en su pontificado nunca supo
Anatemas lanzar contra el progreso.

Semilla bien sembrada no perece
Y al través de los tiempos fructifica;
La semilla sembrada por León Trece
Su eterna gloria y caridad publica

EMILIO GRANADOS.

PICOTAZOS

(EN MISA).

—Joven *inberbe*, el Evangelio no se oye sentado sino de piè: es la mejor muestra de reverencia que puede darse á la palabra del Señor, ya que ante Él, el más encopetado no es ni será nunca más que un vil gusano de la tierra.

—Niños que pretendéis ser ya hombres, esto es, en aires de importancia, en petulancia y pedanterìa, sabed que en ninguna casa se entra sin saludar à su dueño, sopena de sentar plaza de malcriado y remalcriado; y vosotros entràis en la casa de Dios, es decir, en la del Rey de reyes, y si bien os quitáis el sombrero, quizá si por costumbre y nada más, lo que es saludar, ¡quiá! derechito al asiento, y en él os arrellanáis (¡esa es otra! ¿por qué vais á incomodaros adoptando una actitud que denote respeto? si fuera en la casa de un potentado de la tierra, ¡vaya! ¿pero en la de Dios?); cruzáis la pierna [y ay, mis queridos amiguitos! si supiérais cuán *cursi* es la tal costumbrita para la gente que sabe lo que es educación y lo que son maneras cultas!] y ¡ojo á las muchachas!.....

¡Bien! ¡muy bien! no se os puede exigir más, sino que volváis para la escuela á que os enseñen siquiera sea de memoria la *Urbanidad por Carreño*....

—Señora, no debe usted rezar tan alto, porque interrumpe y distrae á los demás: mientras más silenciosa sea la oración, esto es, más *interior*, mejor y más pronto llegará á oídos de Dios· no le quede á usted duda.

Usted nos dispensará, pero....lo dicho, dicho.

¡Alli! y otra vez, háganos el favor de dejar encerrado el perro en su casa, ¿sí?

—Niña, en el Templo, como en el Templo; y ¡ojalá hicieran ustedes Templo de todo lugar! pero ya que lejos de eso vemos con dolor lo contrario, esto es, que el Templo es para usted un nuevo teatro donde exhibirse, y nada más, permìtanos que le digamos que *á ninguna parte* debe ir, y mucho menos á la casa de Dios, vestida *como se estila* para el teatro ó para el baile, ninguna niña que sepa lo que es decoro y lo que es modestia. ¡Mil perdones! y á los piés de usted.

—¿Y en qué quedamos por fin? ¿La misa termina antes ó despnés del Evangelio de San Juan?

VE TU POR MI

Hé aquí la respuesta que daba un padre á su hija cada vez que ésta le invitaba á asistir al culto religioso del domingo. Ve tú por mí: me siento algo cansado ahora.

La pobre niña tenìa que conformarse á la voluntad de su padre, tanto más cuanto que su buena madre habìa muerto hacìa tiempo, la cual siempre la había acompañado á la Iglesia sin pronunciar la helada frase que acostumbraba decir ahora su padre.

Una noche, como siempre, la niña había ido sola à cumplir con su grato deber de creyente, pero oró con más fervor que nunca, pidiendo á Dios que iluminara á su padre para que se acercara á Èl.

Ella acariciaba la dulce esperanza de que podìa realizarse su deseo. Y asì fuè en verdad. Mientras ella estaba en el Templo, su padre, que se habìa quedado solo, se recostó sobre un sofá y se durmió profundamente.

El breve principió á soñar. Su imaginación se elevó al espacio ilimitado y allí vió el Paraìso eterno, la morada de los Bienaventurados.

En este instante reconoce á su hija que llega á las puertas del Edén celestial, donde es recibida por un Ángel.

Él quiere entrar también, pero el Ángel le dice: ¡No! ¡*Ella entrará por tí*! La niña levanta los ojos hacia su padre con aquella expresión melancòlica tan conocida de él; pero el Ángel la conduce adentro y cierra la puerta.

El ruido que hizo su hija al penetrar en la habitación despertó al inquieto padre, quien desde ese momento prometió acompañarla al Templo, y no volverle á decir jamás: *Vé tú por mì*.

LA MUJER EN EL TEMPLO

Hé aquí lo que, hablando de las mujeres que llenan las iglesias los domingos, dice Julio Simón:

Todavìa en Parìs las mujeres llenas las iglesias los domingos, y esta asiduidad exaspera á los partidarios del laicismo, que no trabajarían tanto por hacer difíciles las prácticas del culto religioso si no acudieran á ellas tantos fieles.

Ya sabéis lo que la mujer va á buscar á la iglesia: el consuelo à sus penas, que sólo allí puede entrar. Allí también encuentra un freno á sus pasiones. Impedirle el consuelo sería bárbaro y cruel; impedirle los medios de encontrar el freno de que han menester, sería peligroso para ellas y para la sociedad. Creen justificarse los que opinan en contrario, diciendo que los que tal creen se equivocan. Esta es la disculpa de todos los enemigos de la libertad, que son los de la religiòn; pero nada vale. Hay derecho á discutir y á predicar; pero no le ha de impedir ni de estorbar que ambas cosas se hagan. Les quitáis la fe que les daba fuerzas para sufrir y para resistir, y ¿qué les dais en cambio? La nada.

Sois, pues, enemigos de su honor y del vuestro al obrar así.

NOTICIAS EXTRANJERAS

DÍA 25

Sofía.—Los agentes diplomáticos de Rusia y Austria avisaron al Gobierno de Bulgaria de que sus respectivos Gobiernos, de acuerdo con las demás potencias, están resueltas á no apartarse del programa publicado relativo á las reformas en Macedonia y que Bulgaria no puede contar con el apoyo de los referidos Gobiernos si tuviera otras miras. Los agentes anunciaron, además, que se ha hecho la misma advertencia al Gobierno turco. El comisionado otomano avisa al Gobierno de Bulgaria de que el Sultán ha publicado un decreto sancionando el programa de reformas y que se ha nombrado à Hilmi Bajá para ejecutarlo, autorizándole además de suspender la persecución de los búlgaros. Se dice que cuando el agente diplomático turco participó esta noticia al primer Ministro Petroff, éste le contestó: "Mientras Turquía no retiré su tropa de la frontera y no cumpla sus promesas, Bulgaria

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

està justificada en creer que la Puerta habla simplemente por la gana de hablar.

Berlín.—Se hizo hoy en Fossen otro ensayo con el carro eléctrico, alcanzando una velocidad de 108 y 3/4 de millas por hora.

Londres.—Avisa un despacho de Dabnitz que cerca de Missino, distrito de Rotckang, una fuerza de 250 insurgentes està resistiendo con éxito al ataque de 10 batallones de tropa turca con artillería. Estos han sufrido muchas bajas. Los revolucionarios despacharán correos pidiendo refuerzos. En la batalla que se libró en Melmik, los insurgentes derrotaron completamente á los turcos y capturaron un General de División, causando muchas bajas.

Constantinopla.—Según avisan los últimos despachos recibidos en ésta continúa aún la batalla de Kresna. Los insurgentes han rechazado todos los ataques hechos con los turcos á sus posiciones. No han tenido más que 7 bajas y de parte de los turcos han habido 325 bajas á 5 ofles. Ha llegado à la bahía de Suda una parte de la escuadra britànica del Mediterráneo. Sus futuros movimientos dependen del desarrollo de la situación de los balkanes.

Londres.—El Rey Eduardo ha pasado los últimos pocos días discutiendo constantemente con Mr. Balfour la conveniencia desde el punto de vista nacional los propuestos nombramientos al Gabinete. Los Ministros que actualmente tienen carteros y aquellos recientemente nombrados han sido llamados al Castillo de Balmoral para participar en las conferencias. Les ha llamado mucho la atención á estos el interrogatorio á que les ha sometido el Rey, relativo á los asuntos palpitantes de la nación. A tal extremo ha reservado el Rey el derecho de veto que se puede considerar más el organizador del Gabinete que Mr. Balfour. Su Majestad no participa en la indignación general que levantó contra Lord Landsown é informe de la comisión investigadora de la guerra en el Sur de Africa. Después de un examan concienzudo de las circunstancias, se dice que el Rey consintió en que Lansdowne continuase desempeñado la cartera de Relaciones Exteriores; pero esto no ha impedido que Su Magestad manifestase francamente à sus Ministros que necesitaba que algo se hiciera para mejorar la condición en que se encuentra el manejo de los asuntos militares del país. Ha expresado la esperanza de que se nombrara un hombre, quien tomando como base el informe de la referida comisión, reformara de tal manera el sistema que harà imposible una repetición de los desatinos que son inevitables bajo el sistema actual. El Rey y sus Ministros discuten la cuestión de nombrar á algún General, probablemente Lord Kitchner á la cartera de la Guerra; pero la mayoría opina que el nombramiento de un militar á dicho puesto será interpretado como una forma modificada de dictadura militar, cosa que jamás permitiría el público británico.

QUEJAS AL CORREO

Sr. Director
General de Correos,
San José.

Señor de nuestro aprecio y respeto:

Nos permitimos dirigirnos á ustedes por medio de las presentes líneas, suplicándole se digne favorecernos por un momento con su benévola atención

Como á su mando estàn todas las oficinas de correos de la República y los empleados que las administran, lo mismo que los postas y los distribuidores de las correspondencias, es muy natural que á nadie mejor que á usted le incumbe, por el bien general y segura confianza de la República en el ramo respectivo, saber si hay ó no legalidad en el desempeño de todos estos cargos, para los fines que sean consiguientes Conocemos la costumbre fundada en la ley que existe de certificar el dinero que debe remitirse de un lugar à otro de la República, y conocemos asímismo la ley que existe cuando se envía dinero sin certificar y esto es averiguado en seguida por algún administrador; pero la ley que no conocemos porque tampoco debe haberla, es la de que, el primero que se le antoje, se considere con derecho de abrir y registrar las cartas y, encontrando dinero certificado ó no, usurparlo maliciosamente como si fuera propio. Tenemos conocimiento de algunos casos sucedidos á este respecto y son los siguientes:

1º—Próximamente en el mes de Abril de 1901, uno de nosotros certificó ₡ 10 para enviar á Liberia, y nunca los recibió el destinatario. Hay comprobantes.

2º—En 1898 también uno de nosotros mandó sin certificar ₡ 2 00 á Heredia y ni la carta llegó.

3º—En 1897 uno de nosotros mandó á don Juan Gardini para entregar á Paynter Bros. en San José C/ 8.00 y el recomendado no los recibió Pero no hagamos mérito de esos casos ya viejos; hagámoslo de los recientemente ocurridos.

4º—El 5 de este mes fueron enviados dentro de carta sin certificar C/ 2.00 à D Leoncio Chávez, quien recibió carta sin los colones. Hay comprobantes.

5º—El 9 de este mes D Luis Soto mandó á Alajuela C/ 10.00 para Dª Matilde Orozco quien recibió la carta sin el dinero incluido.

6º—El 6 de este mes uno de nosotros envió sin certificar un colón á don Tóefilo Sibaja en Alajuela, y no lo recibió, pero si recibió la carta dentro la cual se guardó el colón. Hay comprobante.

7º—Don Manuel Rodríguez en la semana pasada dirigió carta á D. Antonio Lehmann conteniendo C/ 2 00 los que desaparecieron antes de llegar la carta á su destino, como en efecto llegó vacía, y hay comprobantes.

Ahora bien, Sr. Director: nosotros no intentamos por las presentes líneas, recuperar lo perdido. Sólo deseamos y pedimos respetuosamente que usted se digne llamar la atención de quienes corresponda à este respecto. Si no estamos equivocados, hay en el código penal el artículo 168 que señala y determina castigos para ciertas faltas.

Suplicamos á usted, señor Director, perdonar nuestras molestias y aceptar las protestas de nuestro respeto y consideración con que nos suscribimos sus muy atentos y seguros servidores,

Federico Carvajal
Perfecto Vargas S.
Manuel Rodriguez M.

Naranjo. 24 de setiembre de 1903

De Pacayas nos escribe un suscritor que recibe nuestro diario con mucha irregularidad: à veces se le pasan semanas sin que le llegue un solo número. Eso mismo nos dijeron en otros tiempos, de Capellades.

—A San Isidro de San José también llega con mucha irregularidad "La Justicia Social", con la curiosa circunstancia de que los otros periódicos por lo general no tienen quejas.

—En Santo Dominho de Heredia hace falta un cartero: más así nos lo comunican de la valiente ciudad.

Según estamos de que el señor Director General de Correos pondrá pronto remedio á los males apuntados Así nos lo promete el celo que ha desplegado siempre que se le ha señalado algún defecto en la marcha del correo.

GACETILLAS

Anoche, á eso de las nueve, se formó un pleito en la manzana Este del Mercado: los pleitistas siguieron en sus discuciones por la calle Sur y un mundo de curiosos detrás de ellos.

Del 1º de octubre próximo en adelante se despachará correo diariamente, á las 7 35 a. m. para Mata Redonda y Santa Bàrbara de Pavas Aplaudimos mucho la atención que don Alfredo presta á las indicaciones de la prensa.

Esta noche será la velada de la Liga de Obreros

La empresa del tranvía debiera vigilar porque sus empleados sean lo más cuidadosos posible en el desempeño de sus funciones: á diario ocurren siniestros en que son víctimas los animales que pacen tranquilamente en la Sabana. Antenoche uno de los carros despedazó un ternero frente á la pulpería de don Telésforo Segura y lo arrastró tamaño espacio. Lo curioso es que después del perdidoso es siempre el dueño del animal pues ya entable la acción del caso ante los tribunales ó ya trate de arreglar el asunto de una manera amigable, cuando viene á obtener como pago una cantidad, ésta es irrisória

El Coronel don Adolfo Castro, Comandante de Plaza de Puntarenas, se encuentra en esta capital.

Don Enrique Jiménez Dávila ha sido nombrado Secretario del Juzgado Civil y del Crimen de la Comarca de Limón.

Los Jueces del Crimen de esta y los Alcaldes del Cantón Central verificaron hoy la visita reglamentaria de Càrceles.

Anda por esas calles de Dios un hombre pidiendo limosna que después emplea gran parte de lo que recoge en rendir culto á Baco. Para con esos debiera la policía tener los ojos muy abiertos.

Los delegados costarricenses al Congreso de Estudiantes partirán en breve para Managua, lugar en donde celebrará este año sus sesiones.

Estamos hoy por hoy en la era de los desafios y en la era de las acusaciones por injuria ó por calumnia por la prensa. Por un quítame allá esas pajas se concierta un duelo, así como por cualquier gacetilla insignificante, se levantan en docenas los ofendidos.

Muy enfermo ha estado últimamente don Emilio Alpízar. Se encuentra ya mejor, lo cual celebramos de veras.

Nos cuentan que ahora están bebiendo el agua los alumnos del Liceo en un guacal de albañilería por falta de un vaso. Sería bueno que se pusiera coto al mal

Programa *de la fiesta del Arcángel San Miguel, en la Villa de Escasú el 29 de Septiembre de* 1903.

Lunes 28

A las 11¾ a. m.—Recepción solemne de los barrios de San Antonio y San Rafal.

A las 12 m., doce bombetas, solemnes repiques de campanas, música, Angelus y canto de las Avemarías.

A las 4 p m., Vísperas solemnes.

A las 6 p. m., Rosario solemne, sermón del Presbítero Canónigo don José V. Salazar y bendición con el Santísimo.

A las 8 p. m., Solemnes repiques de campanas, música y fuegos de pólvora. Se espera que habrá iluminación en los edificios públicos y en las casas particulares.

Martes 29

A las 5 a. m., Alborada con música y bombetas, misa de exposición y principio de cuarenta horas y comunión.

A las 8½ a. m., Procesión, y las 9 canto de tercia, misa solemne cantada por el señor Presbítero don Yanuario Quesada y sermón del Vicario Capitular.—Después de la misa, á las 12½, se hará la recepción del señor Presidente de la República.

A las 7 p. m., Rosario solemne y sermón del señor Presbítero doñ Daniel Carmona.

Miércoles 30

A las 5 a. m., Misa de exposición.
A las 8 a. m., Misa solemne.
A las 5 p. m., Vísperas solemnes.
A las 6 p. m., Rosario solemne, plática y bendición.

Jueves 1º de Octubre

A las 5 a. m., Misa de exposición.
A las 8 a. m., Misa solemne.
A las 6 p. m., Rosrio, visita de altares y bendición solemne.

El Cura, Santiago Zúñiga
El Mayordomo, Zacarías Zúñiga.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscriciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia

ATENCION !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ò gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son GARANTIZADOS.

AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación dehielo,de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas. JOAQUÍN MA. FLORES.

REMINGTON

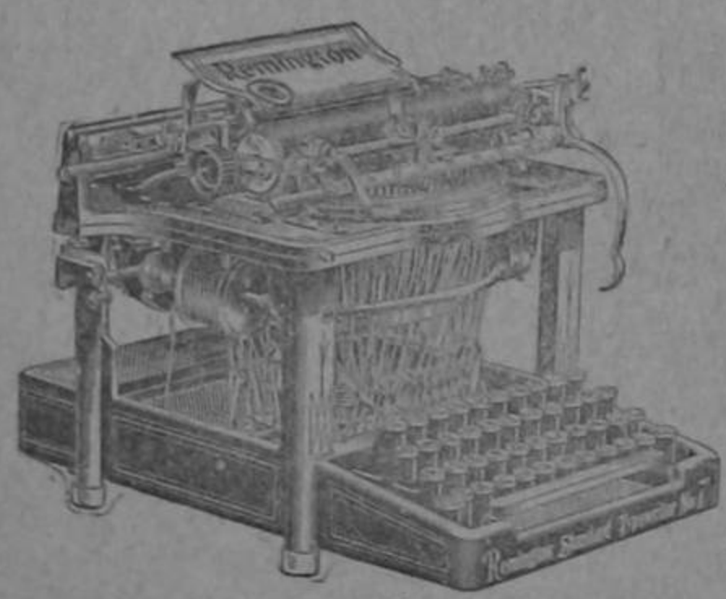

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

domina por su durabilidad, seguridad, por su constancia en el excelente trabajo,por su adaptación á toda clase de trabajos, por la facilidad, velocidad y conveniencia de su manejo y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica.

ANTONIO LEHMANN. San José

ALERTA LOS AGRICULTORES !

El Supremo Gobierno concede PASAJE LIBRE para diez familias que deseen radicarse en Buenos Aires de Térraba para dedicarse á la agricultura. Terrenos muy ricos gratis. Clima excelente.

CONDICIONES :

1ª—Recomendción por escrito por las autoridades civil y eclesiástica;

2ª—Dirigirse al infrascrito indicando número de personas en la familia y medios de subsistencia de que dispone.

El mejor tiempo para trasladarse á Buenos Aires son los meses de diciembre y enero, pero es necesario presentar la solicitud desde ahora.

Otros pormenores se darán en esta redacción.

JOSÉ NIEBOROWSKI
CURA DE TÉRRABA

AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

141.—143.—First. Street.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldìas.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, à precios muy baratos.

Especialidad en zarazas lienzos, gasas y driles para vestidos de niños

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Habiéndome trasladado à esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

Tambièn puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro v de Carrillo, frente à las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.

TIP POPULAR.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.